**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2026**

La Institucion Educativa **I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA**

Requiere contratar a una persona natural con el fin de suministrarle la:PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÀREA DE LA CIENCIA CONTABLE.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La institucion educativa no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida del(a) Contador(a) Pùblico (a), MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ Se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con el (a) Contador (a) Público (a)MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ

Dada en Medellín, el día 29 de enero de 2026

**JAIR ALBERTO QUIROZ QUIRAMA**
Rector(a)